

COMISIÓN DE TRABAJO
Período Anual de Sesiones 2008-2009

ACTA
Sesión Ordinaria N° 8
29 de Octubre de 2008

- Se recibió el informe del Señor Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo Dr. Jorge Villasante Aranibar.
- Se acordó volver a invitar a la Ministra de Justicia a fin que explique la denuncia por despido arbitrario a trabajadores integrantes del sindicato.

En Lima, siendo las 15 horas y 10 minutos del miércoles 15 de octubre de 2008, se reunieron en la Sala Daniel Alcides Carrión del Congreso de la República, bajo la presidencia del congresista **JOSE SALDAÑA TOVAR**, los miembros titulares de la Comisión de Trabajo, Luis Negreiros Criado, Julio Herrera Pumayauli, Javier Bedoya de Vivanco, Yonhy Lescano Ancieta, Aldo Estrada Choque.

Se deja constancia de la licencia de la Congresista Yaneth Cajahuanca Rosales y la licencia del Congresista Carlos Raffo Arce. Así mismo se deja constancia de la dispensa del Congresista Juevanal Ordoñez Salazar.

Comprobado el quórum reglamentario, el Presidente dio inicio a la octava sesión ordinaria.

Seguidamente, el Presidente da la bienvenida al Secretario de Estado de la República Dominicana Dr. Felix Hidalgo, quien saluda de manera cordial a nombre de su país, señalando que se debe impulsar la confraternidad entre los países hermanos como es República Dominicana y el Perú. Así mismo manifestó que la legislación laboral es similar al de su país cuya finalidad tiene garantizar el cumplimiento de los derechos laborales.

Seguidamente, el Congresista Aldo Estrado agradece la presencia de tan ilustre del Secretario de Estado de la República Dominicana Dr. Felix Hidalgo, haciendo votos para que se mantenga las buenas relaciones entre ambos países en especial en el campo que es materia de esta comisión.

El Presidente, agradece la participación al Secretario de Estado de la República Dominicana Dr. Felix Hidalgo dando permiso para que abandone la sala en el momento que crea conveniente.

1. INFORMES

El Presidente, dispuso que el Secretario Técnico de lectura al oficio remitido por la Ministra de Justicia doctora Rosario Fernández Figueroa. En que la Comisión de Trabajo acordó e volver a convocarla en una próxima sesión.

Seguidamente, El Presidente informo que en sus carpetas se encontraran el Oficio N° 751-SG-ESSALUD, remitido por la Señora Leonor Ponce Luyo Secretaria General de ESSALUD, respecto al pedido de información sobre la tercerización de los servicios de farmacia, para el estudio correspondiente.

También, informo que se recibió el Oficio N° 0194 de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, Dra. Maria Cambursano Garagori, en el que adjunto informes referidos a la denuncia de despidos ilegales realizados por dirigentes sindicales de esta institución, para su análisis correspondiente.

2. Orden del día

- 2.1 Exposición del señor Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Dr. Jorge Villsante Aranibar, sobre la política laboral que implementará su despacho y a la posición del mismo respecto a la problemática de los ceses colectivos, conflictos laborales en diferentes sectores (Panamericana Televisión, SIMA Chimbote, SUNAT, Casapalca y otros) y otros temas de interés de los señores Congresistas.

El Presidente, dio la bienvenida al Señor Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo Dr. Jorge Villasante Aranibar, al señor Viceministro de Trabajo Dr. Augusto Eguiguren Praeli.

Seguidamente, el Señor Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo Dr. Jorge Villasante Aranibar expuso los siguientes Temas:

Los Objetivos Generales del Sector, Objetivos Específicos en Materia de Trabajo, Objetivos Específicos en Materia Promoción del Empleo, Objetivos

Específicos en Materia de Promoción del Empleo en el que señalo que era importante impulsar la productividad, tutelar los derechos sociolaborales sin fronteras, facilitar el retorno con empleo y generar inversión, descentralizar Pro Joven, focalizar empleo temporal en zonas de extrema pobreza, políticas activas de empleo en alianza con Gobiernos Locales.

Modernización y Eficiencia Administrativa en el que señalo la importancia de impulsar el proceso de aprobación de la LOF del MTPE, rediseño organizacional y aprobación del ROF, desconcentrar los servicios del MTPE a las zonas periféricas- conos, impulsar el Desarrollo del proyecto de desarrollo organizacional del MTPE para su fortalecimiento institucional

El segundo tema que expuso fue la Problemática laboral en algunos sectores específicos como: Panamericana Televisión, en el que informo que había un monto total de multas impuestas que se encuentran en ejecución coactiva: s/. 316,754.00. Además señalo que en dichos procedimientos se ha solicitado medidas cautelares las mismas que aun no tienen éxito: retención de terceros, embargos en forma de inscripción.

En el caso Famesa, informo que el sindicato denunció el despido de 12 trabajadores, incluyendo al secretario general, en el que se habían realizado cinco reuniones extraproceso sin llegar a ningún acuerdo.

En referencia a la denuncia de los trabajadores de la Minera Casapalca, se había acordado una mesa de diálogo en el que se había solucionado problemas referidos a horario, refrigerio, comedores, vivienda, accidentes de trabajo, permisos sindicales, supervisores.

También, informó sobre la denuncia del Sindicato de Trabajadores de la Zona Registral N° X, indicando que la Dirección Nacional de Relaciones de Trabajo venía realizando reuniones extra proceso, en el que no se ha llegado a ningún acuerdo.

En el caso Sima Chimbote, se informo que el sindicato denunció el despido de 4 trabajadores con motivo de la constitución del sindicato. La DRTPE de Ancash ha dispuesto la realización de actuaciones inspectivas a fin de constatar esta denuncia

Finalmente, el Señor Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo Dr. Jorge Villasante Aranibar se refirió la situación de los trabajadores cesados irregularmente y se ratificó en el pedido del doctor Mario Pasco Cosmópolis que se otorgue la ampliación del plazo para que la Comisión Ejecutiva culmine sus labores.

Seguidamente, los señores Congresistas Luis Negreiros Criado, Julio Herrera Pumayauli, Javier Bedoya de Vivanco, Yonhy Lescano Ancieta, Aldo Estrada Choque realizaron diferentes interrogantes manifestando su preocupación en la pronta publicación del cuarto listado así como la solución a los conflictos laborales.

El señor Señor Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo Dr. Jorge Villasante Aranibar absolvió alguna las interrogantes comprometiéndose a enviar por escrito aquellas interrogantes que no fueron absueltas.

El Presidente, manifestó que no habiendo otro punto que tratar en la agenda, siendo las 17 horas y 40 minutos se levanta la sesión; dejando constancia que la transcripción oficial de la sesión forma parte del Acta correspondiente.

JOSE SALDAÑA TOVAR

Presidente

Comisión de Trabajo

JUVENAL ORDOÑEZ SALAZAR

Secretario

Comisión de Trabajo